



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del  
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número 176

Edición Especial

25 de Septiembre de 2023

## INTEGRANTES DEL H. CABILDO 2021-2024

C. Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán  
Presidente Municipal

C. Bertha Alicia Delgado Vallejo  
Primera Regidora

C. Leandro Alberto Aldana de la Cruz  
Segundo Regidor

C. Haidde Miroslava Chávez Hernández  
Tercera Regidora

C. Alan Alejandro Serna Reyes  
Cuarto Regidor

C. Eva Ma. López Martínez  
Quinta Regidora

C. Luis Enrique Ledezma Villarreal  
Sexto Regidor

C. María del Carmen Macías Treviño  
Séptima Regidora

C. Elda Jeaneth Hernández Moncada  
Regidora de Representación Proporcional

C. Ignacio Carrera Estrada  
Regidor de Representación Proporcional

C. Carlos Andrés Juárez Lara  
Regidor de Representación Proporcional

C. J. Guadalupe Gutiérrez Yáñez  
Síndico Primero

C. Marlen Gabriela Lozoya Treviño  
Síndica Segunda

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León  
Titular: Lic. Adriana Isabel González Flores  
Palacio Municipal  
Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro  
Linares, Nuevo. León, 67700  
821 212 00 01  
r.ayuntamiento@linares.gob.mx

# SUMARIO

## ACUERDO DE LA SESIÓN NÚMERO 59 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**Acuerdo No. 299.** Por el cual se aprueba la propuesta de declarar recinto oficial el Centro Cultural de la Ciudad de Linares, Nuevo León, para que el Ayuntamiento rinda a la población en sesión pública y solemne, el Segundo Informe, por conducto del Presidente Municipal, del estado que guarda el gobierno y la Administración Pública Municipal del periodo 2021-2024, en los términos establecidos en el propio Acuerdo..... 3

Nota Informativa: En términos del artículo 2 fracción XIV y XV y 5 del Reglamento de la Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, se publica la presente Edición Especial, habilitándose únicamente para la publicación del Acuerdo Número 299, citado en el presente Sumario.



**EL CIUDADANO LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER:**

**QUE EN SESIÓN ORDINARIA No. 59 DE FECHA 21-VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2023, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO, HAN TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:**

### **Acuerdo Número 299**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. BERTHA ALICIA DELGADO VALLEJO, C. LEANDRO ALBERTO ALDANA DE LA CRUZ, C. HAIDDE MIROSLAVA CHÁVEZ HERNÁNDEZ, C. ALAN ALEJANDRO SERNA REYES, C. EVA MA. LÓPEZ MARTÍNEZ, C. LUIS ENRIQUE LEDEZMA VILLARREAL, C. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS TREVIÑO, C. ELDA JEANETH HERNÁNDEZ MONCADA, C. CARLOS ANDRÉS JUÁREZ LARA, C. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ YÁÑEZ SÍNDICO PRIMERO, SÍNDICA SEGUNDA C. MARLEN GABRIELA LOZOYA TREVIÑO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN, SE APROBÓ LA PROPUESTA DE DECLARAR RECINTO OFICIAL EL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RINDA A LA POBLACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, EL SEGUNDO INFORME, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 16:00 HORAS, ASÍ MISMO SE PUBLIQUE ACUERDO PARA SU DIFUSIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL SITIO EN: [http://www.linares.gob.mx/transparencia/97\\_01.html](http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html) y en el Portal Oficial sitio en: [http://www.linares.gob.mx/transparencia/95\\_01\\_normatividad/acuerdos.html](http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html)

Dado en la sala de Sesiones del H. Cabildo de Linares, Nuevo León a 21 de septiembre de 2023, Conste.

**RUBRICA  
LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**RUBRICA  
LIC. ADRIANA ISABEL GONZÁLEZ FLORES  
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**